

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI

Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20606864192	Fecha de envío :	16/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROSERVICIOS AA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:21:27

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

se solicita ampliar experiencia a servicios de mantenimiento de redes de agua y/o alcantarillado

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 48**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se acoge la consulta, debido a que se debe demostrar experiencia en obras de agua potable, mas no de alcantarillado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20607803316	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	TYSIP INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	18:15:49

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Observación: EXPERIENCIA PARA EL RESPONSABLE TÉCNICO DEL SERVICIO

RESPONSABLE TECNICO DEL SERVICIO: responsable técnico de actividad u obra y/o responsable técnico y/o jefe y/o supervisor de actividad u obra y/o inspector de obra y/o jefe de en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, computados desde la colegiatura

Se está limitando la participación del Residente de obra, ya que este servicio es de ejecución y por ende se debe considerar también al Residente de obra y/o Residente del servicio y/o supervisor de proyecto.

Además, dada la magnitud del servicio y en aras de considerar la mayor participación de los profesionales y en un principio de oportunidad e igualdad, se debe considerar también la experiencia como asistente de residente y/o asistente de supervisión de obras y/o servicios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.3 **Página:** 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 02, ítem a) y e) de la ley de contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge parcialmente la observación y quedara integrado de la siguiente manera: El profesional deberá acreditar una experiencia mínima de veinticuatro (24) meses como residente de obra y/o residente de servicio y/o supervisor de obra y/o asistente de residente y/o asistente de supervisor de obra y/o servicio, y/o responsable técnico de actividad u obra y/o inspector de obra y/o jefe de en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, computados desde la colegiatura

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

De la revisión del literal C, de los requisitos de calificación del Capítulo III de las Bases se puede apreciar lo siguiente las experiencias del postor en la especialidad (mayúscula es nuestro)

Mantenimiento, Renovación, Mejoramiento, Ampliación y Rehabilitación de Sistema de agua potable, Servicio de agua potable, Captación de agua de manantial, red de agua potable y/o similares.

Solicito al Área Usuaria de la Entidad o quien corresponda que con ocasión de la absolución de nuestras observaciones e Integración de Bases deba de considerar los siguientes términos:

- ¿ ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO COMPACTAS DE AGUA.
- ¿ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Y PUESTA EN MARCHA DE PTAR.
- ¿ INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA COMPACTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS (PTARD).
- ¿ FABRICACIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN PTARD.
- ¿ MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES.
- ¿ MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
- ¿ SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA EN MINERIA.

En ese sentido, solicitamos al comité, poder considerar la experiencia antes mencionada se encuentran los componentes según lo requerido por la entidad, de tal modo que se permita la mayor participación de proveedores y postores interesados en ofertar en el presente proceso de selección.

Para mayor concurrencia de postores y no exista imparcialidad en participación de postores, solicitamos que, se consideren en las bases lo antes mencionado, según el Artículo 2, de la Ley de Contrataciones con el Estado. Con el fin de no perjudica la libre competencia de postores, y con ello no observa el ¿Principio de Libertad de concurrencia¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b **Página:** 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N° 30225, Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, debido a que el área usuaria acoge y determina las obras similares de acuerdo a los componentes y o alcances que figuran en el expediente técnico por lo que en la experiencia requerida acoge todo aquello que figure como tal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Como indica y regula las Bases estándar emitida por el OSCE las que sirven de modelo y guía obligatorio para todo proceso de selección, consultamos que nos confirme o adecue con motivo de absolución de las consultas y/o Observaciones, si solo bastara con la presentación del ANEXO N° 3 DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL ESPECIFICACIONES TECNICAS; plasmado además en las presente bases, para acreditar con los Términos de Referencia que se encuentra en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección, o, de lo contrario mencionar en la sección de documentación obligatoria que estas estén respaldados con la presentación de algún otro documento y/o que con la sola presentación de una declaración Jurada en mención se cumplirá. Directiva N° 001-2019-OSCE.CD

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Directiva N° 001-2019-OSCE.CD

Análisis respecto de la consulta u observación:

se indica que las bases estandarizadas acoge las consultas o, aclaraciones y observaciones de los potenciales postores, por lo que con el anexo 3. acreditan el numeral 3.1. de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Observamos en el numeral 3.2 Experiencia del profesional del Responsable Técnico del Servicio. Solicitamos a la entidad en poder considerar profesionales con experiencia como INGENIERO SUPERVISOR EN PLANTA TRATAMIENTO DE AGUA. Ya que estos profesionales desarrollan con igual Competencia, Eficacia, eficiencia y destreza que se solicita, Esta inclusión otorgaría mayor concurrencia y pluralidad de postores, así como mayor transparencia al Concurso. En ese sentido, considerar lo antes expuesto con la finalidad de limitar la libre concurrencia de postores. Para mayor concurrencia de postores y no exista imparcialidad en participación de postores, solicitamos que, se consideren en las bases lo antes mencionado, según el Artículo 2, de la Ley de Contrataciones con el Estado. Con el fin de no perjudica la libre competencia de postores, y con ello no observa el ¿Principio de Libertad de concurrencia¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** a.3 **Página:** 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley Nº 30225, Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, debido a que la planta de tratamiento de agua difiere en características tanto técnicas y constructivas de un sistema de agua potable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Observamos en el numeral 3.2 Experiencia del profesional.

Solicitamos a la entidad en poder considerar profesionales con experiencia en:

¿ PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES - PTAR

¿ PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - PTAP

Ya que estos profesionales desarrollan con igual Competencia, Eficacia, eficiencia y destreza que se solicita, Esta inclusión otorgaría mayor concurrencia y pluralidad de postores, así como mayor transparencia al Concurso.

En ese sentido, considerar lo antes expuesto con la finalidad de limitar la libre concurrencia de postores.

Para mayor concurrencia de postores y no exista imparcialidad en participación de postores, solicitamos que, se consideren en las bases lo antes mencionado, según el Artículo 2, de la Ley de Contrataciones con el Estado.

Con el fin de no perjudica la libre competencia de postores, y con ello no observa el ¿Principio de Libertad de concurrencia¿

Ley N° 30225, Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.3 **Página:** 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N° 30225, Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones.

Análisis respecto de la consulta u observación:

YA FUE ABSULETO EN UNA OBSERVACION ANTERIOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Observamos en el numeral 3.2 formación académica

Solicitamos a la entidad en poder considerar profesionales en:

¿ INGENIERO QUIMICO Y/O INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO

Ya que estos profesionales desarrollan con igual Competencia, Eficacia, eficiencia y destreza que se solicita, Esta inclusión otorgaría mayor concurrencia y pluralidad de postores, así como mayor transparencia al Concurso.

En ese sentido, considerar lo antes expuesto con la finalidad de limitar la libre concurrencia de postores.

Para mayor concurrencia de postores y no exista imparcialidad en participación de postores, solicitamos que, se consideren en las bases lo antes mencionado, según el Artículo 2, de la Ley de Contrataciones con el Estado.

Con el fin de no perjudica la libre competencia de postores, y con ello no observa el ¿Principio de Libertad de concurrencia¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.2 **Página:** 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley Nº 30225, Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, debido a que las características y funciones de cada profesional están de acuerdo al perfil técnico formativo. y se considera suficiente en este tipo de servicios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

En la partida 02.03.03.02, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA DE GATO DE FºGº DE 1".

Aclarar: Dimensión de las escaleras de gato.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 27
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

dicha información esta detallado en el expediente que obra en la oficina de obras. por lo que se les proporcionara de manera gratuita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En la partida 02.03.05.01, SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS P/RESERVORIO.

Aclarar: Cantidad de accesorios y tipo de ellos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

dicha información esta detallado en el expediente que obra en la oficina de obras. por lo que se les proporcionara de manera gratuita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código : 20546959181	Fecha de envío : 17/04/2024
Nombre o Razón social : HIDROLED S.A.C.	Hora de envío : 18:38:54

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En la partida 02.03.07.05.01, SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS.

Aclarar: Cantidad de accesorios y tipo de ellos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

dicha información esta detallado en el expediente que obra en la oficina de obras. por lo que se les proporcionara de manera gratuita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En la partida 02.03.08.02.02, SUMINISTRO E INSTALACION REFUERZO PARA MALLA METALICA.

Aclarar: Dimensiones de la malla metálica.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

dicha información esta detallado en el expediente que obra en la oficina de obras. por lo que se les proporcionara de manera gratuita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código : 20546959181	Fecha de envío : 17/04/2024
Nombre o Razón social : HIDROLED S.A.C.	Hora de envío : 18:38:54

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En la partida 02.05.04, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXION DOMICILIARIA

Especificar si las conexiones son hasta el medidor o interior del domicilio, de ser el caso se tienen que añadir partidas del mantenimiento interior del domicilio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

dicha información esta detallado en el expediente que obra en la oficina de obras. por lo que se les proporcionara de manera gratuita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En la partida 02.07.04.01, SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS DE LA TAPA SANITARIA

Aclaración: Indicar tipo de accesorios

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

dicha información esta detallado en el expediente que obra en la oficina de obras. por lo que se les proporcionara de manera gratuita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Nomenclatura : AS-SM-36-2024-MPHI-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE ANTAPACCHA EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS, DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	18:38:54

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En la partida 02.08.04.01, SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS DE LA TAPA SANITARIA

Aclarar: Indicar tipo de accesorios

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

dicha información esta detallado en el expediente que obra en la oficina de obras. por lo que se les proporcionara de manera gratuita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null